



Departamento de Rentas
GGV/FGR/IBV/pcs

REF: Solicitud de Patente Ferias Libres
"VENTA DE ARTESANIA EN CUERO"

SANTA CRUZ, 27 de Marzo del 2017.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 100 de fecha 27 de Marzo del 2017, del Departamento de Rentas.

D E C R E T O

EXENTO N° 00756/

APRUEBESE Patente en Ferias Libres con "VENTA DE ARTESANIA EN CUERO", a nombre de **JULIO ENRIQUE CARREÑO OSORIO**, RUT: con domicilio en comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal (S.)

- C.C.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría